

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8101** CDC HIACRE, S.A.

Edicto.

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil 7 Barcelona.

En este juzgado se siguen autos de convocatoria a Junta de accionistas, con el número 108/2014-E, seguidos a instancia de Jorge Del Val Valero, representado por la procuradora María Francesca Bordell Sarro, contra CDC Hiacre, S.A. con CIF A61030466 y domicilio social en avenida Països Catalans, s/n, Polígono Industrial Molí d'En Fonolleda en Lliça de Munt, Barcelona.

Por auto de fecha 27 de mayo de 2014 se ha acordado la celebración de la Junta de accionistas para el próximo día 21 de julio de 2014, a la 9.30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2010.

Cuarto.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2011.

Quinto.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Sexto.- Aprobación de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2011.

Séptimo.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2012.

Octavo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Noveno.- Aprobación de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2012.

Décimo.- Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra don Sergio del Val Valero.

Undécimo.- Disolución de la sociedad.

Duodécimo.- Autorización de concesión de créditos y garantías los socios.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.- Aprobación del acta.

La Junta acordada por resolución judicial se celebrará el próximo día 21 de julio de 2014, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si fuera necesario, en segunda convocatoria, Junta que se celebrará en el domicilio social de la mercantil mencionada, en su sede en la localidad de Lliça d'Amunt, avenida Països Catalans, s/n, hoy calle de la Energía, 1-3, Polígono

Industrial Molí D'en Fonolleda; bajo la presidencia de don Jerónimo Cabezas Marcos y actuando de Secretario el Notario que ha designado el Colegio Notarial de Catalunya.

Barcelona, 4 de junio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140032765-1